

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4862.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

TURQUIA.

En estos momentos en que la insurreccion de Candia ha hecho que vuelva á agitarse en Europa la cuestion de Oriente, cuya solucion precipitan al mismo tiempo otros sucesos, no es inoportuno verificar una excursion por el campo de la historia del imperio turco. Esto nos mueve á reproducir, aligerado de varios párrafos que le daban un particular tinte, el siguiente artículo inserto en *La Lealtad*:

«Es imposible desconocer cuanta importancia tiene hoy todo lo que se refiere á la Sublime Puerta. La cuestion de Oriente está planteada de nuevo, y sabido es que la cuestion de Oriente no puede resolverse sin que Turquía siga las huellas de Polonia. El Emperador Nicolás solia decir que el Imperio turco era un enfermo ya desahuciado, cuyas dolencias se agravaban sin cesar. Inglaterra y Francia, por fines políticos, por evitar el engrandecimiento de Rusia en Oriente, han hecho enormes sacrificios por impedir la ruina de Turquía. Austria misma, que ha contribuido no poco á la disminucion del poder del Gran Señor, hoy, por celos de Rusia, se inclina á las potencias occidentales, con el fin de evitar cambios trascendentales en el mapa político de Oriente.

Esto no obstante, Turquía, que bajo el punto de vista científico y religioso ha dejado de existir; que bajo el punto de vista social y político, solo inspira compasion ó desprecio; que bajo el punto de vista económico es la esterilidad en la agricultura, el mas culpable abandono en la industria, la muerte mas afrentosa en el comercio, y la miseria y la mas nauseabunda manera de ser en la familia; que bajo el punto de vista militar, en fin, ya no se cuenta ni aun entre las potencias de tercer orden, bien pronto, cediendo á la inmensa mole de tantos elementos de debilidad, se desplomará y quedará para siempre sepultada bajo sus propias ruinas.

Asi piensan hoy todos los hombres de Estado. En el siglo XVI las potencias cristianas se esforzaban por destruir el Imperio turco, por considerarlo cual base y fuerza que comunicaba impulso á la barbarie islamita.

En este concepto, la política del siglo XVI era justa, y se hallaba inspirada por una gran idea. En el siglo XVII se hizo la guerra á Turquía, porque aun era nacion fuerte, y ponía en peligro la navegacion del Mediterráneo. En el siglo XVIII el Imperio turco fué ya combatido, no por temor á su poder, ni por odio á sus creencias, sino porque

era una nacion tan grande por su extension territorial, como pobre por la incuria de sus hijos, y débil por la corrupcion é ignorancia de sus gobiernos.

En fin, en el siglo XIX se ha hecho la guerra á Turquía por considerarla cual restos de un gran naufragio, y disputarse todo el mundo la presa. A esto, y solo á esto, puede reducirse la historia de los desastres de Turquía en los cuatro últimos siglos.

Turquía no puede ser un grande imperio sin llenar de alarma á Europa. Su situacion geográfica, estratégicamente considerada, no tiene igual en el mundo. Turquía se encuentra entre Europa y Africa, Asia y América. En los dias de su poder, el Imperio turco, avanzando hacia el Egipto, dominaba el istmo de Suez, y colocándose sobre el mar Rojo, amenazaba la India y la China, el Japon y el archipiélago filipino. Por la parte de los Principados danubianos, la Sublime Puerta, como un torrente, corría buscando las costas del mar Báltico. En fin, el poder islamita, estendiéndose de un modo prodigioso por el lado de Occidente, dominando en Túnez y en Argel, y pudiendo contar con Marruecos, se hacia dueño del Estrecho, una parte del Océano, y todo el Mediterráneo. ¿Qué poder el de la Media Luna? Toda Africa era suya, y Africa por la costa oriental, alcanza á la India; por la occidental toca á América y por la del Norte se halla encima del Mediterráneo y todo el Mediodia de Europa. Turquía era dueña de Grecia y el Egipto, de Persia y Siria, y de este modo oprimia con su férreo yugo todo el vasto Imperio de Dario y de Alejandro. En fin, Turquía, dueña del Bósforo y el mar Negro, del mar Egeo y el Helesponto se hallaba, por decirlo así, sobre Rusia y Austria, y aun sobre toda Alemania.

Y no se diga que estos son sueños de una imaginacion exaltada. Nada menos. Esta es la verdadera historia. El imperio turco puede decirse que comenzó en Othman en 1294. Desde esta época fué ensanchando cada dia mas sus fronteras hasta el último tercio del siglo XVI, en cuya época empezaron sus reveses. Nada digamos de los siglos XIV y XV. En estos doscientos años, el naciente Imperio turco se ocupó en conquistar todos los reinos y provincias de Europa, Africa y Asia, que confinaban con sus fronteras. No podríamos, sin prolongar demasiado este artículo, enumerar todas las conquistas hechas por Turquía. Othman murió en 1326, despues de haber conquistado la Bitinia y herido mortalmente el Imperio griego. Orjan, en 1327 se apoderó de Nicea. Amurat I, en 1360, se hizo dueño de la Rumanía y de la Tracia, desde los Dardanelos hasta el Monte Hemus. Además,

amenazó constantemente con sus invasiones la Servia y la Bulgaria, la Macedonia y la Albania.

Bayaceto I despojó á los soberanos de Germán y la Caramania, de Aidin y Sarajan, y sujetó á su dominacion la Servia y la Bulgaria, la Tracia y la Macedonia. Muza en 1412, Mahomet I desde 1412 á 1421, y Amurat II poco despues, no solo afirmaron las conquistas hechas, sino que, con su astuta política y su temerario arrojo, asediaron todo el Imperio de Oriente, pusieron en consternacion á Constantinopla y se acercaron casi á los límites de Hungría. Mahomet II, en 1453, tomó á Constantinopla; en 1456 se enseñoreó de Atenas, y en 1459 se hizo dueño de la Morea. Y como si esto fuese poco, Mahomet estendió sus conquistas á Tasos y Samotracia, Lesmos y la Bosnia, la Albania y las colonias de Génova y del Imperio de Trebizonda. En la Iliria y en Grecia, en todas partes, la república veneciana, entonces poderosa, veia constantemente amenazadas sus fronteras por los ejércitos islamitas. Venecia, con toda su riqueza y todo su poder, vencida en 1478, se vió obligada á abandonar el istmo de Corinto y el Negroponto, la Tróyade y muchas otras colonias importantes de Grecia. Selim I, en 1513 se ocupó en la conquista de Persia. La victoria obtenida en 1514 le hizo dueño de la mayor y mejor parte del Oriente. La victoria de Alepo, en 1516 le dió la Siria y la de Ridania, en 1517, puso en sus manos todo el Egipto. En 1520 se continuaron las conquistas. Cada año dominaba la Media Luna en nuevas provincias, y aun en nuevos reinos. Soliman II, en 1521, tomó á Rodas, en 1522 á Belgrado, en 1526 la Moldavia y la Valaquia.

(Se concluirá)

Seccion oficial.

La Gaceta del 3 publica el real decreto siguiente:

Usando de la prerogativa que me compete con arreglo al art. 26 de la Constitucion, y conformándome con lo propuesto por mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara terminada la legislatura de 1865 á 66.

Dado en palacio á 2 de octubre de 1866.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Con la autorizacion superior se anuncia la subasta de las obras de reparacion de la fuente pública en la aldea pedánea de Trasierra, cuyo presupuesto asciende á la suma de 266 escudos 44 milésimas, y con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

El remate tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía correjimiento de doce á doce y media del dia 15 del actual, por proposiciones en pliegos cerrados, á las que deberá acompañar un documento que acredite haber consignado en la depositaria municipal tres escudos trescientos dos milésimas, que serán devueltos á escepcion del perteneciente al postor á cuyo favor se adjudique el remate, que quedará de fianza hasta la aprobacion de las obras.

Córdoba 4 de Octubre de 1866.—Zamora.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se subasta la construccion de una verja de hierro con destino al cerramiento del gabinete de suntuosidad al cementerio de S. Rafael, con arreglo á las condiciones facultativas y económicas, que con el presupuesto, ascendente á la suma de 278 escudos 200 milésimas, se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

El remate tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía correjimiento de doce y media á una del dia 15 del actual, por proposiciones en pliegos cerrados, á las que deberá acompañar un documento que acredite haber consignado en la depositaria municipal 13 escudos 910 milésimas, que serán devueltos á escepcion del perteneciente al licitador á cuyo favor se adjudique el remate, que quedará de fianza definitiva hasta la terminacion de su compromiso.

Córdoba 4 de Octubre de 1866.—Zamora.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en la *Correspondencia* del 3: Mañana, en el tren que sale de esta corte á las diez de la noche para Andalucía, marcharán á Cádiz los señores general Manzano, brigadier Llorente, Moraza, Gutierrez de la Vega, y un sobrino del nuevo capitán general de Cuba. A escepcion del Sr. Gutierrez de la Vega que no se embarcará para su destino hasta el 15 en el vapor correo, á todos los demás señores los tomará á bordo la fragata de guerra «Gerona» encargada de conducirlos á la Habana.

Se dice que no pasará quizá la semana sin que vean la luz pública dos de los mas esenciales proyectos que, segun dijo *El Español*, ocupan activamente la atencion del gabinete.

El 26 de agosto fondó en el Callao el transporte de guerra francés «Durade» procedente de Oahiti con cincuenta y dos dias de navegacion. al mando de su comandante Mr. Caillet. Al salir de aquella isla dejaba á la fragata española «Numancia» repuesta de sus averías, y que al parecer se preparaba para reincorporarse al resto de la escuadra.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 19 de setiembre próximo pasado que no ocurre novedad alguna en el territorio de su mando, y que es satisfactorio el estado sanitario.

Se ha dispuesto que se haga ostensivo á la guardia civil el descuento y beneficios que á las fuerzas represoras del fraude y contrabando concede en las distribuciones por comisos el real decreto de 12 de noviembre de 1865.

El 26 de julio próximo pasado fondó en la bahía de Manila, procedente de Hong-Kong, el vapor del estado «Patiño» conduciendo la correspondencia que salió de Madrid el 6 de junio anterior.

Ha sido nombrado presidente de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado D. Antonio Escudero.

D. Diego Ramon de la Cuadra, encargado de negocios que ha sido en las repúblicas de Costa-Rica y Nicaragua, ha sido nombrado ministro residente cerca de su majestad el emperador del Brasil.

Da un momento á otro, dice *La Epoca*, debe llegar al Ferrol la fragata Blanca que, como hemos dicho, salió de Rio-Janeiro el 6 de setiembre. Viene al mando de su bizarro comando el brigadier Topote, que tanto se ha distinguido en la campaña del Pacifico.

Hemos recibido periódicos y correspondencias de Filipinas que alcanzan al 4 de agosto. Nada de particular ocurría en aquellas islas, donde la salud era buena y completa la tranquilidad.

La Abeja y *El Correo de Mallorca* reproducen un curioso artículo recordando el origen español que se atribuye á la familia de Bonaparte que se albergó por espacio de tres siglos en Palma, hasta que en 1409 Hugo Bonaparte pasó á la isla de Córcega, nombrado regente de ella por el rey don Martin I de Aragon. El solar de esta familia subsiste en la capital de las islas Baleares á espaldas de la parroquia de San Jaime; y sobre su gótico portal hay un escudo entre cuyos blasones se cuenta el águila, enseña nobiliaria de los Bonapartes mallorquines.

El temporal de agua y viento que se declaró el sábado último en Barcelona, continuó el domingo con mayor fuerza, ocasionando algunos destrozos en el arbolado y convirtiendo en rios las calles de la poblacion.

La cesantía del asesor de la real casa, señor Rada y Delgado, como la de otros funcionarios dependientes de la misma, reconoce por causa las grandes economías que se están realizando. A consecuencia de estas economías parece que quedan excedentes tambien los inspectores de bosques, algunos empleados de caballo-

(16)

Durante el dia, que comenzaba para el establecimiento á las cinco de la mañana, todo pasaba con una regularidad asombrosa; la hora del desayuno atraía muchos parroquianos, festejándose casi todos con un pedazo de pan, un tazon de sopa de dos sueldos, y un vaso de vino del mismo precio; todo esto servido sin ostentacion y consumido con sobriedad.

Por la noche era cuando reinaba la verdadera animacion; una vez encendidos los dos quinqués de hoja de lata fijados cada uno en la pared á los extremos de la estancia, la concurrencia era tal, que algunas veces, particularmente en el invierno, la sala era pequeña para contener tanta gente.

Una noche, en la primera quincena de enero y á las 7 de la noche, aquel exceso de concurrentes empezaba á darse sentir.

Las mesas estaban rodeadas de gente, la estrella giratoria de la ventana daba á conocer en sus infinitas vueltas el viento frio que en la calle reinaba

(17)

mientras en el interior de la taberna la atmósfera se iba poniendo cargada hasta el punto de hacer difícil la respiracion, atmósfera capaz de asfixiar á cualquiera menos familiarizado con aquellos vapores; el humo de los cigarros se unía al tufo de los quinqués produciendo una nube que no dejaba percibir mas que algunos rostros que se tenian cerceños y el de la tabernera, que acudia á todas partes.

¡Incomparable mujer! Ella bastaba para todo, porque la taberna de las Virtudes no contaba ni criados, ni ayudantes; bien es verdad que los concurrentes no eran difíciles de servir, acudiendo muchos de ellos al mismo mostrador con singular llaneza. Otros iban á tomar su plato ó su cazuela, que les ofrecia el único alimento caliente que en el dia habian tomado; otros que habian comido en otra parte, ó no comido, pero que les corría prisa irse á dormir, pasaban depositando los consabidos sueldos en el mostrador, y tomaban sin aguardar á mas razones la escalera.

(20)

¡Un nombre que se prestaba á los mas lindos diminutivos!

Avelina, nombre del que su esposo hacia simplemente Lina.

El marido era repugnante, y contribuía á aumentar su fealdad una cicatriz que le atravesaba el rostro desde la frente hasta la oreja izquierda.

Desde 1815 pretendia haber recibido aquella cicatriz peleando entre los Chouanes; pero nuestro amor á la verdad nos obliga á decir que en el reinado anterior aseguraba haberla recibida peleando contra los chouanes en las filas de los azules.

Chouan ó azul, era de un rostro repugnante.

Cuando se levantaba demasiado rumor, cuando un parroquiano se mostraba tardío en el pago, su mujer le llamaba con un grito particular, como los animales cuando llaman en su socorro: esto se sabia lo que queria decir.

Avelina tenia cincuenta y cinco años; su marido cuarenta y siete; era ella pequeña, sonrosada, un perfecto conjunto

(18)

de los pobres diábolos sin asilo que poseen por fortuna tres ó cuatro sueldos en el bolsillo.

¡La autoridad tiene á veces piedades desgarradoras! Bajo el pretexto de que la bóveda estrellada es mal sana para los franceses, naturalmente de delicada complexion, no permite á ninguno dormir al aire libre.

Esto es sin duda tiránico; pero sucede tal como lo decimos: si desdenando la comodidad de un lecho de pluma, teñeis el capricho de pasar la noche en el banco de un boulevard, ó bajo la tocumbro que forman las hojas de un árbol, se os trata de vagabundo y se procede contra vos sin compasion.

Llebad por lo menos siempre dos sueldos en vuestro bolsillo, á fin de poder apreciar este lema consolador: «Se hospeda por la noche.»

Por el doble de la suma indicada se tenia derecho en la taberna de las Virtudes, á cargo de los esposos Grangeard, á un lecho de primera clase.

Es verdad que este se componia de

rizas, y aun parece indudable que alcanzan las reformas al personal de la real capilla.

Ha sido nombrado presidente de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado don José Ruiz de Apodaca.

La fragata Numancia se cree que no vendrá por ahora á España, sino que regresará á unirse con los demás buques que han de formar nuestra escuadra de operaciones en el Pacifico. La goleta Vencedora continuará por ahora en Filipinas y la Berenguela vendrá probablemente á uno de los departamentos marítimos de la Península. La fragata Almansa continuará decididamente en Rio-Janeiro con la insignia del almirante.

Se ha dispuesto que don José de Zaragoza, vicepresidente de la junta de Estadística, que ha regresado á la corte, vuelva á encargarse del despacho de la misma.

En breve se procederá á la impresion y circulacion del resultado de la informacion oral realizada para llevar á cabo la reforma arancelaria proyectada hace tiempo, y cuyos resultados habrán de tocarse pronto.

Vigo, 3.—A las nueve y media de la mañana ha entrado en este puerto el vapor correo de la isla de Cuba, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y pasajeros.

A su salida de la Habana no ocurría novedad y el estado sanitario era satisfactorio.

Se ha dispuesto que se forme una comision para estudiar y proponer la reforma de la legislacion penal vigente en las provincias de Ultramar, teniendo en cuenta todos los trabajos preparatorios llevados á cabo con el mismo objeto.

Esta comision se compondrá de un presidente y seis vocales, uno de los cuales desempeñará las funciones de secretario.

La comision propondrá en término breve los principios y reglas á que hayan de subordinarse los juicios sobre la criminalidad en las provincias de Ultramar y la imposicion y cumplimiento de las penas, así como tambien las disposiciones que hayan de adoptarse para iniciar y seguir los procedimientos en las causas criminales, atendida la organizacion administrativa y judicial de las mismas provincias.

Después de varias conferencias celebradas estos dias por el señor ministro de Gracia y Justicia y el nuncio de Su Santidad ha quedado definitivamente convenido el ya antiguo proyecto de arreglo de las capellanías colativas, y en la presente semana será enviado á Roma.

Al anochecer del domingo llamó la atencion de varias personas que paseaban por la Rambla de Barcelona el ver cruzar el espacio con rápido vuelo ininidad de aves de color blanquecino ó cocicento, todas ellas desconocidas en nuestro pais, y que sin duda serian procedentes del Norte. Este fenómeno, según opinion de los naturalistas, presagia un invierno sumamente riguroso.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 2. — El marqués de Turgot, representante de Francia en Suiza, ha fallecido ayer en Versalles.

La Haya, 2. — Se ha publicado el decreto disolviendo las Cámaras, fijando el 10 de Octubre para la apertura del nuevo Parlamento.

Paris, 2. á las seis de la tarde.—Lord Lyons ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Paris.

La «Patrie» dice que el puesto diplomático francés en Florencia será ascendido al rango de embajada.

Alejandro, 1.º—El estado sanitario general es satisfactorio. No han ocurrido sino algunos casos aislados de cólera.

Roma, 2.—El «Diario de Roma» dice que los artículos de los periódicos oficiales italianos y las palabras pronunciadas por Garibaldi en Florencia no corresponden á la declaracion oficial, que la Convencion garantiza la integridad del territorio pontificio actual.

Dicen de Viena que está ya arreglado el asunto de la liquidacion de la deuda veneciana.

El 27 llegaron á ponerse definitivamente de acuerdo el plenipotenciario austriaco y el plenipotenciario italiano respecto á la suma que Italia tendría que abandonar al tesoro austriaco, hecha abstraccion de la deuda del Monte-Veneciano, que toma en adelante á su cargo. La cifra convenida es de 35.000.000 de florines en especie, unos 87.500.000 francos. En esa suma va comprendida la indemnizacion por el material de guerra no trasportable que contiene el Cuadrilátero. La liquidacion se efectuará en esta forma: La deuda inscrita en el Monte-Veneciano quedará á cargo del gobierno italiano, que se obliga, bien sea á pagar los intereses, ó á reembolsar el capital, en conformidad al reglamento vigente. La suma líquida que resulte de la division de la deuda general, igualmente que el abandono del material de guerra, será pagada en especie al tesoro imparial en un plazo que queda por fijar todavía.

Dice una carta de Florencia que la autoridad superior civil de Mesina habia prestado un señalado servicio enviando á Palermo un batallon que llegó á tiempo para impedir que los revoltosos pusieran en libertad 4.000 presos que querian convertir en auxiliares suyos.

Segun noticias recibidas por el último correo del Pacifico, la fragata peruana de guerra Independencia, uno de los buques blindados que adquirió el Perú en Inglaterra y que llegaria recientemente al Callao, habiendo tenido serias averias en su viaje, entrará en breve en el dique existente de poco tiempo á esta parte en aquel puerto, para reparar sus lesiones. Tambien habrá de entrar en dique la fragata peruana de madera Apurimac, que tan destrozada quedó en el combate de Abtao.

En los sucesos de Palermo ha sido muerto el duque de la Verjura; el príncipe de San Elías, después de muerto, ha sido arrojado por el balcón; el marqués Rudini, síndico de Palermo, fué asesinado; el príncipe Pignatelli Monteleone logró escapar.

Garibaldi ha censurado mucho en un discurso pronunciado en Florencia la insurreccion de Sicilia contra la unidad de Italia, llamando á los insurrectos una banda de malhechores. De este modo queda desmentida la noticia de que en los sucesos de Palermo hayan intervenido los zambaldinos.

El Papa ha reunido á siete cardenales

para consultarles sobre la crisis financiera. En consecuencia se ha dado orden á todos los establecimientos religiosos para recibir billetes del banco. A los propietarios se les ha recomendado tambien que los admitan. Se cambian los pequeños billetes por la nueva moneda de billon. El cambio ha descendido de 14 á 7 por 100.

Los periódicos ingleses hablan de un meeting importante que se ha verificado en Brighton, asistiendo á él mas de 10.000 personas. Mr. Coningham, antiguo representante de Brighton, ha presidido la reunion. Los señores Beales y Howell y el coronel Dickson han pronunciado discursos que fueron muy aplaudidos. Las resoluciones propuestas han sido adoptadas por unanimidad; en ellas se pide primero el sufragio universal y el voto secreto, y segundo la caída del ministerio Tory.

El 2 ha corrido muy extendido el rumor de que el emperador Maximiliano se habia embarcado en Veracruz con direccion á Europa. La Epoca tiene motivos para asegurar que noticias recibidas en las legaciones de Méjico en Paris y Madrid desmienten por completo este suceso que, al menos por ahora, es inverosímil.

Espérase esta semana en Londres al rey y á la reina de Dinamarca.

Las últimas noticias de los Estados- Unidos dicen que la salud de Mr. Seward, ministro de Negocios extranjeros, cuya vida ha estado en peligro, habia mejorado bastante.

En los principados danubianos se va á reorganizar el ejército dándole fusil de aguja del sistema prusiano.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York dicen que los juaristas concentran sus tropas al Norte de San Luis de Potosi para marchar contra esta ciudad, única que los imperialistas ocupaban en la parte septentrional de Méjico. Las tropas juaristas que operaban por el Sur estaban á quinientos millas de Veracruz.

El general Herrera logró apoderarse de los fuertes que defendian la rada de Tuzpan, y esta ciudad se rindió. La cañonera «Eugenia» quiso desalojar á las tropas de Herrera de aquel punto, pero fué rechazada.

Decíase en Guaimas que las autoridades francesas se disponian á ocupar la Sonora de un modo permanente para que la posesion de dicho Estado sirviese de garantía á los acreedores mejicanos.

De Matamoros anuncian que las tropas francesas reunidas en San Luis del Potosi se habian dirigido hacia Tampico, ocupando esta poblacion á fin de poder embarcarse sin dificultad para Francia.

Los juaristas habian arrasado por completo á Medellín.

Con motivo de la guerra de Chile, Bolivia, el Perú y el Ecuador con España, el mapa de Sudoeste de América sufrirá grandes alteraciones, según nos dice nuestro corresponsal de Londres, para regularizar aquellos territorios, á la manera que acaba de suceder en Europa. Chile dejará su colonia de Magallanes á la república Argentina, á quien corresponde legítimamente, como incrustada en su territorio; Bolivia dejará al Brasil parte de su territorio oriental, tomando del Perú en cambio la costa que le falta, cuya determinacion se hará por medio de una línea paralela al Ecuador,

que partirá del puente del Desaguadero y terminará en el mar; el Perú tomará el puerto de Guayaquil y extenderá su territorio hasta el de Amazonas, en toda su longitud, tocando en el pais brasileno; el resto de lo que se conoce con el nombre de república del Ecuador se distribuirá entre los Estados-Unidos de Colombia y Venezuela.

Tal será el término de la contienda, que cada uno de por sí quiere aprovechar para su acrecentamiento, y que tal vez se trata de sancionar en el titulado Congreso americano que se proyecta reunir.

La dificultad mayor para que Prusia y Sajonia ajusten la paz consiste en que la primera de dichas potencias pide la ocupacion de la fortaleza de Königsstein perteneciente á la segunda. El rey de Sajonia sostiene que esta exigencia es contraria á lo convenido en un artículo del tratado de Praga que estipula continúa intacto el territorio actual de Sajonia.

El banco de Francfort entregó al general que mandaba las tropas prusianas en aquella ciudad 8.000.000 de florines como contribucion de guerra. Se ha presentado despues la dificultad de que para hacer dicha entrega no estaba autorizado por el cuerpo legislativo, pero esto inconveniente se ha resuelto por medio de una transaction. La ciudad reconocerá como deuda municipal los seis millones de florines y el gobierno prusiano se comprometerá á emplear ocho millones en trabajos públicos en Francfort y sobre el Mein.

Las Cámaras de Sajonia-Meiningen han prestado juramento al nuevo duque, quien ha declarado que accede con gran placer y en interés de Alemania á la confederacion de Alemania del Norte. Las tropas prusianas que ocupaban el ducado han recibido orden de salir de él.

Dicen de Viena que en adelante Austria no estará representada diplomáticamente en ninguno de los Estados que forman la confederacion alemana del Norte á escepcion de Prusia.

Dice La Epoca: «El envío de la escuadra francesa á las aguas de Lisboa, de que nos ha hablado el telégrafo, no tiene otro objeto, según noticias recientes, que el emplear aquellas fuerzas navales en ejercicios prácticos recorriendo diferentes puntos del Atlántico.»

Se han recibido noticias de Méjico hasta fines de agosto.

En vista de las proporciones que adquiere la contienda, el Mariscal Bazaine habia llegado á Méjico para concertar un plan de operaciones con el emperador. El general don Ramon Tabera habia sido nombrado para mandar la division de Méjico, el general Negre para la de Puebla, y el general Megia para la de San Luis de Potosi. Algunas de las guerrillas que infestaban el pais habian sido derrotadas; pero se reproducen en otros puntos, y se vé que hay quien protege abiertamente el movimiento insurreccional con el imperio. El emperador Maximiliano, despues de algunos dias pasados en Cuernavaca, habia regresado á Méjico, donde, en efecto, según ya dijimos, se celebraron con grande aparato los dias de Napoleón, reuniendo á su mesa los principales generales franceses, los ministros y otros per-

sonajes notables del imperio. Se habia publicado en Méjico un decreto importante sobre los bienes desamortizados de la Iglesia, y se decía que hombres muy notables del partido conservador serian en breve llamados al poder.

Los comicios bolivianos han conferido al general Melgaréjo, presidente de la república, la investidura de capitán general de los ejércitos (compuestos de 700 hombres!), en premio de haberla representado bien en la guerra que la América republicana está sosteniendo contra el trono peninsular.

El gabinete inglés parece haber decidido el envío de refuerzos considerables al Canadá. Hasta se asegura que el 25 de setiembre el gobierno ha concluido con uno de los principales armadores un arreglo para el transporte de 10.000 hombres que deberán embarcarse en breve. Por lo demás, se habla mucho en Londres de la resolucion del gabinete británico de activar los armamentos ya considerables que ha ordenado, y continuarlos en escala muy estensa.

Gaceta.

—Robo de consideracion.—En la mañana de ayer se ha descubierto un robo de importancia en la Iglesia del suprimido convento de San Francisco. Al entrar en el templo los encargados de él les llamó la atencion el encontrar entornada el postigo de la puerta de madera que dá salida á la de hierro; pero al penetrar en el recinto sagrado comprendieron la horrible verdad. Han sido robados los siguientes objetos: del altar de San Francisco, una cruz de plata con crucifijo dorado, con peso de una y media libra; unas disciplinas de hilillo de plata dorada; la mitad de la cuerda del santo, de lo mismo, y el galon del vestido, de oro fino. Del altar de San Antonio, una azucena de plata fina, de unas ocho onzas de peso, y parte del cordon, de oro falso. Además han desaparecido cuatro manteles de hilo descubriéndose los encajes que dejaron abandonados: el galon y borla de una capa pluvial, de oro fino, y las corchetes, de plata fina; los flecos de oro y los galones de plata de las atrileras; el fleco de oro del paño del pulpito; el fleco tambien de oro de una cortina del Sagrario; una cadena de plata sobredorada; una diadema de hoja de lata de Nuestra Sra. del Milagro y el dinero que contenian dos cepos que forzaron. Como se ve, esta gente ha estado despacio y se ha entretenido en muchas menaderías para las que han necesitado luz y otros auxilios. En la mesa de la Sacristía se dejaron un cuchillo y un papel escrito allí mismo, que dice así: «Es un milagro padre capellan que no tenia que dar de comer á mis hijos, su íntimo amigo Silencio.....»

Es de advertir que habiendo estado cerca del lugar en que se guardan las más ricas alhajas de la Iglesia y donde tenia sus fondos el capellan ni á una ni otra cosa han tocado los malhechores.

A parte de algunas señales que se advierten en la verja de la primera capilla, y del postigo que según dijimos se halló entornado y que no debió abrir paso por estarlo la puerta de hierro, no hay indicio alguno que dé luz sobre la entrada y salida de estos nenes. Los tribunales, sin embargo, se encargarán de arreglarlo

(14)

un cuarto solo, reservado á uno de los extremos de la gran sala-dormitorio.

A lo largo de esta sala veíanse... flechos? No tal. Miserables petates compuestos de un gergon, una manta vieja, cuando no la reemplazaba un pedazo de alfombra, una colcha y una almohada. ¡Y las sábanas! Por cuatro sueldos os creéis en la obligacion de exigir lienzo blanco? Por qué no cortinages y alfombra junto á la cama?

La dueña de la taberna respondia lógicamente cuando la dirigian quejas en este asunto.

—¿Sábanas? No podrian cambiarse todos los meses como en palacio; se engrasarian, y como no hay nada más frio que la grasa, hemos resuelto no ponerlas por comodidad de nuestros mismos parroquianos.

Este lujo era pues desconocido hasta en los lechos de primera clase, excepto cuando iba uno que lo exigía, doblando el precio del alojamiento.

Los lechos de la taberna de las Virtudes eran largos y estrechos, tanto que

(15)

que habian vaciado los jugadores, y llevaba en cambio ocho sueldos contados en el acto, á menos que Grangeard no dijese:

—Esta es por mí, hija mia. Circunstancia muy rara, porque Grangeard siempre jugaba y siempre ganaba: esto desde las cinco de la mañana, que abria su puerta, hasta las doce de la noche, que la cerraba.

El juego no variaba jamás, pero las accesorias cambiaban según las horas; por la mañana Grangeard no fumaba, bebía vino; por la tarde bebía cerveza; por la noche preferia ginebra, y chupaba su pipa.

Independientemente de su profesion de tabernero y jugador, Grangeard tenia otras atribuciones, cual era la de fabricar su vino, y además la de ser dueño de un establecimiento que tenia fama entre la gente de cierta condicion.

Hablemos ahora un poco de su vida íntima, que tenia un nombre dulce, como las heroínas de novela de Med. Coltin, en cuya época habia sido bautizada:

(18)

En el rincon que podria llamarse de fondo de la pieza, bajo el quinqué, rincon privilegiado, que contaba con una mesa separada de las damas, cuatro jugadores con su pipa en la boca se entregaban al placer del juego, sin que entre ellos se oyeran mas que los monosílabos que la pérdida ó la ganancia les arrancaba.

Uno de estos jugadores, verdadero coloso, fumaba el solo tanto como sus tres compañeros; hablaba apenas lo necesario para indicar sus cartas, y el resto del tiempo, avro de sus palabras, se limitaba á apuntar sus tantos en silencio.

Este coloso era Grangeard ó persona, el tabernero de aquella taberna.

La frase que articulaba con mas frecuencia, con una vocecita aguda y atiplada, que no parecia salir de aquel cuerpo de gigante, era:

—Lina, renueva, querida mia. Y solo á estas palabras, la loba de aquel lobo abandonaba el mostrador y reemplazaba con una botella llena la

(15)

no permitian al que los ocupaba la libertad de volverse de derecha á izquierda, mucho mas que participando del carácter hospitalario de la casa no contenian nunca menos de dos ó tres individuos cada uno.

—¡Bah! decía la tabernera, si alguno se quejaba, una mala noche pronto se pasa.

En fin, lo repetimos, eran costumbres siberíticas las de aquella casa. Aun habia sitio mas humilde en el segundo piso; ¡en él nian gergones! Una estera tendida sobre el pavimento prestaba cama á los que mediante dos sueldos podian proporcionarse aquella comodidad.

Una capa de paja encima de la estera hacia mas blando el lecho despidiendo en cambio un olor poco agradable, y eso que se renovaba todos los meses removiéndola en el intermedio con una pala.

De estos detalles auténticos, puede sacarse en consecuencia que los concurrentes á la taberna de las Virtudes no eran precisamente nobles ni magnates,

todo y de que no quede impune un suceso que ha conmovido a la poblacion entera. Mercado.—La actividad del re-

de Baco y los pedigueros que demandan limosna, que por lo visto no necesitan, son los que han hecho el gasto. Cepa.—En la noche del jueves

—Felicidad.—¿Qué es la felicidad? nos pregunta un amigo, porque dice que no encuentra un hombre que diga: «Soy completamente feliz» y porque todos estamos viendo a ese fantasma en la casa del vecino.

fué conducido al hospital, con el cráneo fracturado y medio moribundo. El jóven había estado trabajando hasta las diez en la composicion del número del lunes, y nadie pudo presumir que iba a atender a sus dias.

Table with names and numbers: Juan Gomez, 27 1/2; Juan Roldan, 27 1/2; Rafael Barroso, 28; Francisco Suarez, 28; Juan Conde, 28; Andrés Crespo, 28 1/2; Rafael Martos, 30; Bartolomé Zamora, 30; José Toledano, 30; Juan Perales, 30 1/2; Bartolomé Zamora, 30 1/2; Antonio Marchal, 31; Fernando Suarez, 31; José Toladano, 31; Fernando Suarez, 33; Ildefonso Molina, 33; Ramon Mejías, 34; El mismo, 34.

Boletin religioso. Hoy.—S. Bruno, confesor y fundador. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 2. Consolidado 35,25. Diferido 34,25. Denda amortizable de primera clase 00,00.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 45 minutos de la mañana.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacámbra, calle de las Serpientes, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almáden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales.

Venta ó permuta. A voluntad de su dueño se venden diez y seis aranzadas de olivar, llamada los Alfileres, término de Cabra, partido de la Esperanza, ó se permuta por otras en este término: en Lucena, plaza de la Constitución núm. 43, darán razon. 8-5

Venta. La de una yegua de silla y carga y una yunta de mulos que pueden servir para carga y tiro. En la calle del Osario núm. 4 se tratará de su ajuste. 6-5

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse á las doce de la mañana del diez del corriente, en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, sita en esta Ciudad calle Fernando Colon núm. 46, se arriendan las huertas alta y baja de la Reina y los pastos, bellota y aceituna de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta Capital. En la misma Notaría se hallan de manifiesto los oportunos pliegos de condiciones á fin de que puedan enterarse de ellas las personas que piensen interesarse en los remates. 8-5

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.º mayor, 34 rs.: en el despacho de este periódico.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Venta. La de dos carros de lauz, pintados y en muy buen estado; se darán bastantes arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Círculo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes:

Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios.

Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc.

Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Idem, idem en talla dulce, etc.

Alfabetos y planchas caladas.

Sellitos con iniciales para cartas.

Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados.

Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48.

Pérdida. Se han extraviado varios documentos de crédito contra varias personas en favor de D. Pablo Jarias, vecino de esta capital. La persona que se los haya encontrado podrá ponerlos en poder de dicho señor, que vive en la calle Horno del Camello núm. 9, el cual dará una gratificación. 4-2

Venta. La de una casa en esta ciudad, calle Zamorano núm. 40, junto á la Fuente: darán razon, calle de la Plata núm. 12. 4-2

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse el 40 del corriente á la una de su tarde, en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon de esta ciudad n.º 46, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto, término de la misma, por el tiempo y bajo las condiciones que resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría, y en renta anual de 307 fanegas de pan terciado ó sean 204 fanegas 8 celemines de trigo y 102 fanegas 4 celemines de cebada, más 3484 rs. y media docena de gallinas. 6-2

Agrimensor. D. Antonio Espinosa, perito agrimensor, tasador de fincas rústicas ayudante que ha sido de las secciones facultativas de las principales sociedades mineras de esta Provincia, auxiliar y delineante de carreteras y ayudante de la Empresa constructora de los ferro-carriles del Noroeste y otras se ha establecido en esta Capital. Su larga práctica en tan variados trabajos, acreditada por los certificados de todos los entendidos Gefeas á cuyas órdenes ha ejecutado dichos trabajos, es la más segura garantía de inteligencia y probidad que puede ofrecer á las personas que tengan á bien utilizar sus servicios, ya sea en mensuras y division de terrenos, en afonos, levantamiento de planos (los cuales serán dibujados con el mayor esmero y empleando el sistema de dibujo que se exija, para lo cual presentará modelos de todas clases) en nivelaciones, en cubicaciones, en el levantamiento de planos de minas, ya sea del exterior, ya del interior. A los Sres. ingenieros, arquitectos ó maestros de obras tambien podrá asistirles en los trabajos de estudios, proyectos, presupuestos, replanteo y vigilancia de sus obras. Tiene establecida su oficina en la calle de los Judios núm. 6.

Venta y arrendamiento. Se venden 30 columnas de piedra sípica, con sus basamentos; y se arrienda una fábrica de cortidos con mucha capacidad y agua de pie, situada frente á la estacion del ferro-carril de Sevilla: para tratar de una y otra cosa calle Alfaro núm. 42. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4.º calle de los Huevos, hoy Duque de la Victoria, que ha quedado vacante por salida del Sr. Brigadier Sartorio. Para tratar de su ajuste con su dueño que vive en la calle del Liceo núm. 50. 6-5

Venta. Se vende la casa núm. 5 calle de Azonaicas, admitiéndose proposiciones á pagar el todo de su valor en uno, dos, tres ó mas años, abonándose en el interin la renta que se convenga. En la calle del Liceo núm. 50 darán razon y se entrará en ajuste. 6-5

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 41 fanegas y 8 celemines y medio, con 33 olivos, situadas en el ruedo de esta ciudad, al pago de la hacienda de Baena ó Cuesta Blancaquilla. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda. 10-8

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de curda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternas, calle del Códice Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 660 páginas: se vende en el despacho de este periódico á 30 rs. el ejemplar.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Ama de cria. Una jóven de 28 años de edad, y con leche de 4 meses, desea encontrar algun niño ó niña á quien criar, sea para dentro ó fuera de esta poblacion. Acudir á las siete revueltas de Santiago núm. 7. 4-3

Monte de piedad del Sr. Mepina. El Lunes 8 del presente mes de Octubre habrá venta en pública almoneda de alhajas, cuyo por menor circunstanciado aparece del prospecto que está de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas del Establecimiento, y cuyo acto se verificará desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 4-3

Pegujares. Desde el día se dan tierras á pegujares en el cortijo de Pan-Gimenez. En la calle borno del Cristo, núm. 2, puede tratarse. 10-7

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desea tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25. los hay de venta y tambien se alquilan.

Arrendamiento. En la Campiñuela alta se arrienda una suerte de 67 fanegas de tierra poblada de olivar, encinar y monte bajo. La persona á quien convenga podrá informarse en esta Capital, calle de Saravias núm. 5. 10-7

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Albadra y hazas pagas de la Matiz baja y Agujonera que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir á la casa núm. 45 calle del Paraíso ó avisarse con el capatáz que está en dicha huerta.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la confitería del madrileño, situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realjo; núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limón, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos merengues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. Tambien se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 12 cuartos libra.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarnés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES BAJO LA DIRECCION DE DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da á los jóvenes la instruccion preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; á cuyo fin hay establecidas cátedras de Matemáticas razonadas en toda su estension, Francés, Geografía, Gramática y Teneduria de libros por partida doble.

En el presente año se ha ampliado con una seccion de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en un todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con sujecion á los programas publicados al efecto.—Honorarios de esta seccion, 40 rs.

Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre. Los prospectos se dan en la Academia.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca desde 20 á 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo conveniente. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que deipide la boca. Afirma los dientes flojos y movidizos.—Corrije la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elisires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se espande á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 44, á 4 1/2 rs. pieza, respondiéndole ademas por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Rows include Aguardiente florote de 35.º, Anisado fino de 49.º, Anisado de segunda de 47.º, Anis doble estrellado de 20.º, Caña de Puerto-Rico de 20.º, Licores finos superiores, Rosolis de varias clases, Ron superior, Cognac viejo, Ginebra de Holanda.

LIQORES DEL PAIS.—Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Mentá, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, á 42 rs. botella.—Idem de segunda, á 40 id. id.—Ron blanco, á 45 id. id.—Ron de Jamaica, á 30 id. id.—Caña de Puerto-Rico, á 8 id. id.—Ginebra, á 40 id. id.—Estrellado, á 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS.—Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba. VINOS DEL PAIS.—Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de dama, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos á 44 rs. botella y 8 rs. cuartillo.

VINOS Y LIQORES ESTRANJEROS.—Marrasquino de Sara, litro á 35 rs.—Jenepis, id. á 28.—Raspal, id. á 28.—Curazao de Holanda, botella á 20 rs.—Chartrous, id. á 20.—Biter, id. á 20.—Casis, id. á 20.—Ajenjo, id. á 28.—Cognac, id. á 20.—Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANJEROS.—Champagne, botella á 38 rs.—Bermut, id. á 44.—Burdeos, id. á 28.—Del Rhin, id. á 50.

REFRESCOS.—Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES.—De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, á 40 rs. la botella y 3 1/2 el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 12 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba. Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Perdida. De la dehesa de Quemadillas ha desaparecido el día 30 de Septiembre último una burra rucía, cerrada, con este hierro, B. A la persona que la presente ó informe de su paradero se le dará una gratificación; su dueño D. Juan Angel Benítez, que vive en la plazuela de la Magdalena núm. 1º.

Barato. Se realizan grandes existencias de papel de fumar y fósforos por mayor y menor, en la calle Lineros núm. 77. 4-4

Venta. Se vende la casa núm. 49 calle de Lineros ó Pótro: en la misma casa se admiten proposiciones.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Obras de Paul de Kock. En francés y en español. Ademas de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del Diario de Córdoba se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un ramo de grosella.—Tiquinet el probado y otras muchas.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y contenida en un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 stos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de linea, asi como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

- en ganes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de obleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Arrendamiento. El de los pastos y bellota de la posesion de Alisno, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría en esta Ciudad se oyen proposiciones hasta el día once del próximo Octubre. 6-6

Pérdida. La persona que equivocadamente haya tomado una maleta de cuero negro que contiene ropa y papeles de importancia, que se perdió el día del tren especial que tuvo lugar el 17 del pasado entre Córdoba y Málaga con los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernacion y de Fomento y Director General de Obras públicas, se servirá entregarla al representante de esta Compañía D. Juan de Dos Solvilla, y se lo gratificará. 4-1

Pérdida. En la noche del 3 se perdieron desde la Librería á la Cuesta de Lujan unos pendientes de corales, de niña. En el despacho del Diario darán razon y se gratificará. 4-1

Esteras. A la Plaza de la Corredera núm. 7 acaba de llegar un gran surtido de esteradas de colores, alfombradas, de última moda, espaldas por el mismo fabricante, á precios económicos.

Bellota. Se vende la que hay pendiente en las haciendas de S. Juan de Dios y Campo bajo. Para su ajuste en la calle de la Madera baja núm. 84.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en esta Ciudad calle de Góngora, antes tinte de S. Miguel, núm. 14, recientemente obrada en su interior. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño D. Manuel Garcia Lovers, calle de Letadores núm. 48.